

R.I. N° 40

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero 2026

1.- Identificación del prestador de servicios a Honorarios.

Nombre	Lila Jeannette Bordones Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Organizaciones Comunitarias DIDECO
Función según contrato	Honorarios

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2026

En el mes de febrero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Licencia médica 14 días desde 1 de febrero al 14 de febrero 2026
- Entregar Documentación: Certificados de vigencias de personalidad jurídicas sin fines de lucros y certificados de directorios persona jurídicas sin fines de lucro a organizaciones comunales
- Atención de publico
- Entregar Decreto para Firmar
- Entregar Memos a social y archivarlos
- Documentación Administrativa (memos, oficios,).
- Seguimientos de documentación
- Listado oficial de junta de organizaciones comunitarias para transparencia

●

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Licencia medica de 14 días desde el 1/02/2016 hasta 14/02/2026 permiso 20 de febrero

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026

Para constancia firman:

Lila Bordones castillo	Constanza Rojas López
Prestadora de servicios a honorarios	Director de Desarrollo Comunitario DIDECO